



Cali, junio 12 de 2026

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Cali

Yo Martha lucia Franco Garrido con Cedula de ciudadanía No 31.177.064 en calidad de Representante Legal de la Asociación Cuidados Paliativos de Colombia con Nit 900738980-6.

CERTIFICO

Que la **ASOCIACION CUIDADOS PALIATIVOS DE COLOMBIA** Entidad sin ánimo de lucro ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del párrafo 2 del Artículo 364-5 ET.

De igual Manera certificamos:

- a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b) Que la actividad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en el artículo 359 del Estatuto Tributario actividad 5 (Actividades de desarrollo social) b) : (desarrollo, promoción, mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios, así como en las metas de desarrollo fijadas por la organización de las nacionales unidas.
- c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia ni en su disolución y liquidación.



ASOCIACIÓN CUIDADOS PALIATIVOS DE COLOMBIA

Esta certificación se expide a los 17 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y aduanas Nacionales DIAN.

Atentamente,

Martha Lucia Franco Garrido

Asociación Cuidados Paliativos de Colombia

ASOCUPAC

Directora Ejecutiva

Av 6 Norte No 52N-24 Apto 905 Torre 2

Teléfono (57) 318 8032940

Cali-Colombia S.A

www.paliativoscolombia.org

"En Colombia, Cuidados Paliativos somos todos"

Síguenos en Facebook [ASOCUPAC](#)